



## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 2 de julio de 2025, a las 14:30, reunidos en la oficina de la Dirección de Movilidad, ubicada en Av. Morelos No. 10 al interior de Presidencia Municipal, planta alta ; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Movilidad de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Análisis del reordenamiento del transporte público de pasajeros y propuesta para la implementación del trámite de visto bueno.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **PRIMERO. Lista y firma de asistencia.**

Se procedió al pase de lista, constatando la asistencia de los siguientes miembros del Comité:

C. César Omar Rodríguez Quiroga

C. Fredy Alfonso Muñoz Rodríguez

Acto seguido, se certificó la asistencia de los integrantes convocados y se procedió al siguiente punto del orden del día.

### **SEGUNDO. Declaración del Quorum Legal**

Con la presencia de los integrantes antes mencionados, se declaró legalmente instalado el Comité Interno de la Dirección de Movilidad en Materia de Mejora Regulatoria para sesionar válidamente.

### **TERCERO. Análisis del reordenamiento del transporte público de pasajeros y propuesta para la implementación del trámite de visto bueno.**

El C. César Omar Rodríguez Quiroga, en su carácter de Director de Movilidad, hizo uso de la voz para informar que, a la fecha, no se encuentra formalmente implementado en el ámbito de la Dirección el trámite administrativo relativo a la emisión de visto bueno u opinión favorable respecto al uso del espacio público por parte de prestadores del servicio de transporte público de pasajeros.

Con fundamento en lo anterior, propuso al Comité la elaboración de un proyecto normativo que contemple la creación de dicho trámite, el cual deberá atender a los principios de legalidad, certeza, eficiencia y mejora regulatoria, conforme a lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y demás disposiciones aplicables.

El C. Fredy Alfonso Muñoz Rodríguez intervino para manifestar su conformidad con la propuesta, y sugirió que el proyecto se presente para su análisis en la próxima sesión ordinaria, a efecto de que, en su caso, sea presentado para su revisión y aprobación.

No habiendo objeciones ni intervenciones adicionales, se acordó por unanimidad iniciar los trabajos correspondientes para la elaboración del referido proyecto normativo.




**CUARTO. Asuntos generales.**

No se presentaron asuntos generales que tratar, por lo que se continuó con el desahogo del último punto del orden del día.

**QUINTO. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con cinco minutos del mismo día, se dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Movilidad en Materia de Mejora Regulatoria.

**FIRMAN PARA CONSTANCIA**

  
Cesar Omar Rodriguez Quiroga  
**Director de Movilidad**



  
Fredy Alfonso Muñoz Rodriguez  
**Enlace de Mejora Regulatoria de la  
Dirección de Movilidad**